

Horas de oficinas:
Dirección de 4 a 7
Administración
De 8 a 6.

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos N. 35
Teléfono 908
Domicilio:
San Francisco n. 7

DIARIO CATOLICO ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife Capital de la Provincia de Canarias

Miércoles 12 de Diciembre de 1923

ADMINISTRADOR

Octavio Rodríguez de la Vega

DIRECTOR:

Adolfo Febles Mora

Trascendental discurso

El Papa y la Prensa

Acercas de los comentarios que a parte de la Prensa española ha surtido el último discurso de Su Santidad Pío XI, reproducimos de nuestro querido colega «El Debate», de Madrid, el siguiente artículo, que nos complazemos en suscribir:

«Incomprensión.—Son grotescos los comentarios con que algunos periódicos liberales han acogido la alocución de Pío XI a los representantes de la Prensa española.

Su plebeyo comicidad nos relevaría aún de mencionarlos aquí, si en ellos lo ridículo no corriera parejas con lo irreverente. ¡Periodico hay, malavenido con la crisis del liberalismo, que ha osado buscar nada menos en las palabras del Pontífice una recomendación de su averdada mercadería!

El Papa habló de la Prensa en términos tan encomiásticos, que todo periodista, aun prescindiendo de su fe religiosa, debe agradecerlos sin duda. Pero entre esto y pensar que el Papa aprueba sin distinción todo género de Prensa, haciendo tabla rasa de normas y criterios establecidos de consuno por la razón natural, por las leyes de la justicia y por la propia autoridad de la Santa Sede en funciones de más elevado magisterio, media el abismo que separa el juicio de un observador discreto e imparcial del juicio de nuestros facilizados liberales.

Sólo en «progresistas ignoras» (el calificativo es de Menéndez Pelayo) cabría admitir que el Papa pudiera ser enemigo de la Prensa, hasta el punto de ver en su alocución un signo de concesión al liberalismo. La Prensa constituye una institución magnífica, en que los progresos técnicos modernos se hermanan de un modo maravilloso con las tendencias sociales y con las fuerzas expansivas de la palabra y de la idea, tan viejas como el hombre. Nada hay en ella que repugne al sentido tradicional de la Iglesia, y hay mucho, en cambio, para merecer ser amada por el custodio perenne e infalible de la Verdad. Más alabar la Prensa no es justificar ni repudiar tal o cual órgano de la misma, como no implica censura de un libro el hecho de que califique de admirable la imprenta; semejantes juicios concretos fueron tan propios de las circunstancias en que Pío XI ha hablado a los periodistas españoles, que querrá deducir de su discurso consecuencias en tal sentido revela una absoluta incomprensión o una mala fe, también absoluta...

En la duda, optemos piadosamente por creer la incomprensión. Después de todo, el hecho que culmina entre las indiscreciones de los periódicos de referencia es el prestigio creciente del Pontificado, lo que importa bastante más que el comentario de nuestros facilizados liberales.

DEL NUEVO REGIMEN

El cultivo de la tierra

Importante decreto sobre la legitimación de la propiedad de terrenos pertenecientes al Estado o de propios o comunales de los pueblos

Entre los decretos firmados por el Rey en el día 8 de la ciudad de regreso de Italia, figura uno importantísimo que se refiere a la legitimación de terrenos, roturados, cercados, edificados, o transformados en explotaciones agropecuarias o forestales, pertenecientes al Estado, o de propios o comunales de los pueblos.

Son de gran interés los siguientes artículos de la parte dispositiva del aludido decreto:

Artículo 1.º Los que con anterioridad a este decreto vengán poseyendo, por sí o por sus causahabientes, terrenos por ellos roturados, cercados, edificados o transformados en explotaciones agropecuarias forestales pertenecientes al Estado o de propios o comunales de los pueblos, podrán legitimar la posesión, adquiriéndolos en plena propiedad, si lo solicitan de la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva dentro del plazo de un año, a contar desde la publicación de este Real decreto, y abonar el justo precio que tuvieren los mencionados terrenos en la época de la ocupación, precio que fijarán los funcionarios técnicos designados por el Ministerio de Hacienda.

Artículo 2.º Para legitimar la propiedad de extensión que no exceda de tres hectáreas de cabida bastará acreditar en debida forma la posesión previa, continua durante un año y un día. Para cabidas mayores será preciso acreditar, otro año anterior de posesión por cada hectárea, que es el máximo cuya legitimación se concede. Los indicados plazos no podrán contarse nunca desde fecha posterior a la de este Real decreto.

Artículo 3.º Se exceptúan de la aplicación del presente Real decreto:

Primero. Los terrenos comprendidos dentro de los montes declarados o pendientes de declaración de utilidad pública acerca de los cuales dictamine el Ministerio de Fomento que no conviene autorizar su legitimación.

Segundo. Los que se hallen bajo la dependencia de la Junta de Colonización y repoblación interior.

Tercero. Los de la dehesa de Castilleja.

Cuarto. Las roturaciones efectuadas en las vías pecuarias, descansaderos y abrevaderos.

Artículo 4.º Los poseedores de terrenos a que se contrae el artículo primero no podrán acogerse a los beneficios de este Real decreto en los siguientes casos:

a) Cuando el terreno no se haya destinado al cultivo agrícola, a la formación de prados artificiales o arrozales, o a repoblación forestal.

b) Cuando las roturaciones interrumpen servidumbres de paso, fuentes o abrevaderos de interés público.

Sin embargo, podrán legitimarse las roturaciones que se hallen en terrenos gravadas con servidumbre de paso, siempre que sea posible variar el trazado de éstas en forma tal, que ni el nuevo recorrido ni la nueva pendiente influyan sensiblemente en las condiciones del tráfico.

También podrán ser legitimadas las roturaciones efectuadas en terrenos donde existan servidumbres de aguas constituidas por fuentes o abrevaderos, siempre que se deje libre el aprovechamiento de las aguas con la consiguiente servidumbre que gravará sobre la finca.

Los gastos de rectificación de las servidumbres de paso serán de cuenta de los legitimadores, y la apreciación de las condiciones que justifiquen la posibilidad y conveniencia de legitimar las roturaciones comprendidas en los casos a que se refie-

ren los dos párrafos anteriores, se realizará por los funcionarios técnicos a que se refiere el artículo 1.º, previo Informe favorable del Ayuntamiento o del Consejo provincial de Fomento respectivos.

Artículo 5.º El pago del precio de los terrenos legitimados se verificará por anualidades en el plazo de diez años. Los que efectúen el pago al contado disfrutará de los beneficios señalados en las leyes desamortizadoras, y los que dejen de efectuar los pagos en los plazos señalados sufrarán las penalidades en las mismas determinadas.

Cuando los terrenos legitimados pertenecían a los propios o comunales de los pueblos, percibirán éstos el 80 por 100 de la tasación y el Estado el 20 por 100 restante, a menos que se trate de dehesas boyales o montes de aprovechamiento común por los que se haya satisfecho el 20 por 100, en cuyo caso el importe íntegro de la tasación será percibido por los Ayuntamientos respectivos.

Los legitimadores que no tuviesen ampliadas sus roturaciones para el pago de la contribución territorial deberán satisfacer en cinco plazos anuales, y sin recargo alguno, la que corresponda al tiempo en que vengán poseyendo el terreno con anterioridad a la legitimación; pero sin que dicho tiempo pueda computarse por un período superior de cinco años.

Artículo 6.º Cuando un roturador, por su estado de pobreza, no pueda satisfacer el importe de la tasación de la parcela por él poseída, podrá legitimar la posesión de la misma con sujeción a las condiciones siguientes:

a) Se acreditará previa y debidamente el estado de pobreza.

b) La parcela legítimamente tendrá como máximo la extensión de una hectárea.

c) Se impondrá al legitimador un canon redimible equivalente a la renta del 2 por 100 anual del capital en que se valore la parcela.

Artículo 7.º Los adquirentes de terrenos de propios o comunales por cesión indebida de los Ayuntamientos o Juntas administrativas podrán legalizar la posesión de dichos terrenos con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera. Que el precio de adquisición se halle conforme con el que fije el perfillo nombrado por la Hacienda.

Segunda. Que el total importe de la venta haya tenido ingreso efectivo en arcas municipales.

Tercera. Que los Ayuntamientos, hayan ingresado o ingresen en arcas del Tesoro el 20 por 100 del importe de la enajenación, a no ser que este 20 por 100 hubiese sido satisfecho anteriormente a consecuencia de la excepción de venta en concepto de dehesas boyales o de aprovechamiento común de los terrenos correspondientes.

Cuarta. Que los adquirentes satisfagan la contribución territorial en la forma prevista en el artículo quinto.

Artículo 8.º En el caso de que no se hayan cumplido las condiciones segunda y tercera del artículo anterior, podrán los compradores o sus causahabientes legitimar la posesión de los terrenos legítimamente cedidos por un Ayuntamiento o Junta administrativa, siempre que se incremente el precio del terreno vendido o la diferencia entre tal precio y el que los compradores hubiesen abonado a la entidad vendedora, todo ello en la forma establecida en las dichas condiciones segunda y tercera antes aludidas.

CASTIZAL

De la vida canaria

De la vida canaria

Inspectores de Ayuntamientos] Solicitado por el delegado de la autoridad militar el nombramiento de capitanes, que juntamente con el ya designado señor García Eacarra, realicen inspecciones a los Ayuntamientos de esta Isla, el general gobernador militar dispuso un sorteo, que dió por resultado la designación de los capitanes de Infantería Sres. Hernández Francés y del Castillo Matienzo y los de Artillería Sres. Junquera y Ruiz.

El inspector de la Guardia municipal El alcalde, don Federico León García, firmó un decreto desvirtuando del cargo de inspector de la Guardia municipal a don Diego Mesa y López, encargando inmediatamente de dicha Jefatura al sargento secretario de la Inspección, don Damián Gutiérrez Antón, dándole las instrucciones oportunas.

El señor Gutiérrez formó la Guardia, comunicándole las disposiciones de la Alcaldía, tomando el mando de la misma.

Diversas noticias Unos niños que en la mañana del día 8 del actual jugaban haciendo excavaciones en la calle sexta del barrio de la Isleta, esquina a la calle F., se encontraron un esqueleto humano, que aun se conservaba casi todo articulado.

Se supone que dichos restos pertenecían a una mujer.

Los restos, de orden del Juzgado del distrito de Triana, fueron conducidos al cementerio de esta ciudad, donde hoy serán inhumados.

En la reorganización de la Junta de obras de Puertos de La Luz y Las Palmas, fue nombrado presidente D. Miguel Curbelo; vice presidente D. Emilio Ley; y vocal-interventor, D. Juan Bordes.

El pasado día 8 a las nueve de la noche, estuvo en el Ayuntamiento el gobernador civil, general Vallejo, celebrando una reunión con el alcalde, don Federico León y García, y los demás tenientes de Alcaldía.

Acercas de esta reunión leemos lo siguiente en el diario «La Crónica», del día 7:

«Según nuestras noticias, el señor León y García le hizo breve relación de la política local, de la conducta y situación de este Ayuntamiento, relatando la actitud del delegado y robusteciendo, respecto a éste, los documentos que ya en su poder tenía el general Vallejo. Pidió el señor León el apoyo del general para la labor que realiza el Ayuntamiento. Parecidas manifestaciones sobre la situación de éste, hicieron otros tenientes de alcalde. El general Vallejo prometió su ayuda para todo lo que sea de justicia y ofreció que brevemente se enviará una rigurosa inspección al Ayuntamiento a poner en clara la administración municipal.» El Corresponsal.

FINO POSTIN!!!

Una circular El servicio médico a la Guardia civil En el «Boletín Oficial» de Canarias se ha publicado una circular recordando a las Corporaciones municipales de la provincia el cumplimiento de la Real orden del Ministerio de la Gobernación, de 23 de Noviembre de 1903 que determina que por dichas Corporaciones se preste gratuitamente servicio médico farmacéutico a las fuerzas de la Guardia civil, y a los individuos de su familia, destacados en los puestos respectivos; y del artículo 3.º del Reglamento de 14 de Junio de 1891, que obliga a los Ayuntamientos a consignar expresamente dicha obligación en los contratos que celebren con los médicos y farmacéuticos titulares.

La Prensa profesional

«Ilustración Financiera»

El número 686 de esta Revista semanal comprende las siguientes materias:

La Situación (crónica política). — Del último decenio. — La Prensa profesional. — «Ilustración Financiera» en provincias. — Caja municipal de Crédito inmobiliario en Madrid. — ... Y siguen las Cooperativas. — Los funcionarios públicos contra los comerciantes. — La vida económica y financiera en el extranjero. — Un admirable ejemplo. — La Sud América. — Hugo Stinnes y el petróleo mundial. — Campaña del ferrocarril de Madrid a Villa del Prado. — Movimiento general de mercados. — Impresiones de la semana de la Bolsa de Madrid. — La Banca Nacional y las Obras públicas. — Información variada con interesantes noticias para rentistas, capitalistas y público en general. — Índice de la Banca Española. — Cotizaciones bursátiles, de valores y de productos varios, y una nutrida sección de anuncios.

Número de muestra gratis, solicitándolo de la Redacción, Rodríguez San Pedro, 80, Madrid (8).

De Gracia y Justicia

Los fondos de las prisiones

El día 5 del actual publicó la «Gaceta» una Real orden de Gracia y Justicia en la que se dispone lo siguiente:

1.º Por los directores o jefes de las prisiones centrales o provinciales se abrirá en la sucursal del Banco de España una cuenta corriente a nombre del establecimiento donde se situarán los fondos del mismo, siendo requisito indispensable que para la retirada de cualquier cantidad que los correspondientes talones lleven las firmas del director y del administrador de la prisión correspondiente.

2.º En la caja de caudales de cada prisión no podrá existir nunca una cantidad mayor de 1 000 pesetas, y aquella deberá tener dos llaves, una en poder del director y otra que tendrá a su cargo el administrador, y no podrá abrirse sin que concurren a la vez ambos claveros.

3.º Para la garantía, seguridad y manejo de estos fondos se considerarán responsables solidaria y mancomunadamente del manejo de los mismos el director y administrador de cada prisión.

Sanatorio del Dr. Rodríguez López

Consulta reanudada Durante la temporada de invierno reanudaré la consulta de por la tarde. Las horas serán de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde todos los días excepto los festivos. Las consultas especiales a horas convenientes de antemano.

VIDA JUDICIAL

Jueces municipales

He aquí la lista de los jueces municipales y suplentes nombrados por la Audiencia Territorial con asistencia de los Sres. decanos de los Colegios de Abogados y Notarios para la renovación ordinaria de 1924.

Partido de Las Palmas

Distrito de Triana. — Juez, don León Bravo de Laguna y Corés, suplente, don Francisco Marrero Pérez.

Aruca. — Juez, don Cirilo Ponce Suárez, suplente, don José Martín González.

Firgas. — Juez, don Francisco Ponce Pérez, suplente, don José Navarro Ramos.

San Lorenzo. — Juez, don Manuel Hernández Pérez, suplente, don Ventura Cabrera Vazquez.

Distrito de Vegueta. — Juez, don Andrés José Ariles Cárdenas, suplente, don Antonio González Suárez.

Partido de Gota

Agaña. — Juez, don Juan García Artaga, suplente, don S. Ivador Medina Bermúdez.

Artenara. — Juez, don Matías García Perera, suplente, don B. As Jimé nez Batista.

Caídaro. — Juez, don José Quevedo Rodríguez, suplente, don José Romero Rodríguez.

Partido de Telde

Agüimes. — Juez, don Justo Amador Ariles, suplente, don Juan Rodríguez Mellán.

Ingenio. — Juez, don José Domínguez Medina, suplente, don José M. Espino y Espino.

San Bartolomé de Tirajana. — Juez, don Domingo Santana Hernández, suplente, don Daniel Carro Secorro.

Vistas civiles

El día 7 del actual se celebró en la Audiencia Territorial de Las Palmas la vista civil de los autos de menor cuantía seguidos en el Juzgado de Telde, por don Francisco Ramírez y Ramírez contra don Miguel Macías y Macías y otro, sobre división de bienes.

Informaron los abogados don Felipe de la Nuez y don José Sintes. La vista quedó pendiente de sentencia.

—Para ayer, martes, estaba señalada en dicha Audiencia la vista civil de los autos de retracto seguidos en el Juzgado de la Rotava por don Vicente Rodríguez Reyes contra don José Toste Quintero, en representación de su menor hija María Toste Rodríguez, sobre retracto de comuneros.

—Masta nuevo señalamiento se suspendió la vista civil de los autos de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma por doña Ana Bathencourt Hernández y contra doña Olalla Bathencourt Cabrera y sus hijos doña María del Carmen, don Rosendo, don Esteban y don Eugenio Hernández Bathencourt y su hijo político don Manuel Méndez Ortega, sobre declaración de bienes reservables.

CIUDADELA

Un doce habitaciones, en buena situación y condiciones, se vende. Inmajorrán Norte; 41.

La actualidad internacional

El viaje de nuestros Reyes a Italia

Declaraciones de Primo de Rivera

El general Primo de Rivera, antes de salir del puerto de Nápoles, encargado al representante de la Agencia Stefani que transmitiera al pueblo italiano sus sentimientos de profundo reconocimiento por la triunfal acogida tributada a los Soberanos españoles.

Añadió el marqués de Estella que conocía, aprobaba y compartía todo cuanto S. M. Majestad el Rey don Alfonso había manifestado en el saludo que dirigía a la Prensa y pueblo italianos, agregando que cada vez era más firme su convicción—ya hecha pública en distintas ocasiones—de que este viaje había de ser fecundo en beneficios para los dos países hermanos, pues marca con caracteres indelebles la unión armónica e indisoluble de España e Italia.

El general se mostró muy satisfecho de haber sido ferviente colaborador de esta obra del jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, al cual ya estimaba antes en grado sumo, si bien ahora, después de haber estado en contacto con él, le admiraba por su genio y le profesaba gran cariño como amigo.

El jefe del Gobierno español terminó dando las gracias a la Prensa italiana, tan patriota e inteligente, por la acción que ha desarrollado con motivo del viaje regio.

Comentarios de la Prensa italiana

El periódico «La Tribuna», de Roma, comentando la partida de los Soberanos españoles, dice, entre otras cosas, que Nápoles, en nombre de toda Italia, ha lanzado con profundo sentimiento el postrer grito de saludo a los ilustres y amados huéspedes, cuya estancia ha dejado en los corazones de todos los italianos un recuerdo gráfimo y encantador.

A continuación expresa la esperanza de que el corazón de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII conservará a su vez un recuerdo cariñoso y agradecido de Italia, pues mediante este viaje se ha escrito una página importantísima en la historia de las relaciones hispanoitalianas.

«Todo el mundo», añade el periódico, desea que esas relaciones sean cada día más estrechas y más cordiales, y tenemos la seguridad de que, tanto el representante diplomático español en Roma, como el italiano en Madrid, han de trabajar con entusiasmo para hacer más firmes los lazos de todas clases que existen entre los dos países mediterráneos.

Los dos embajadores—agrega—han hecho ya mucho preparando este viaje y despidiendo en sus respectivos países calorosas simpatías de una nación hacia otra, simpatías que el recte viaje ha probado

de manera clarísima. Gracias a la inteligencia y tacto, de que ambos han dado pruebas, han podido ser vencidas las numerosas trabas que se oponían a este viaje, que tanta deseaban los Soberanos y los Gobiernos de España e Italia.

El éxito obtenido ha sido reconocido de un modo unánime por la Prensa española, y gran parte de él se debe al marqués de Paolucci.

La Prensa italiana, por su parte, reconoce también cuánto ha contribuido el embajador de España en Roma, señor Reynoso, justamente considerado como uno de los elementos más activos y entusiastas que laboran en pro de la amistad entre Italia y España.

«La Tribuna» termina su artículo, diciendo que a su llegada al Poder, el señor Mussolini tuvo la feliz idea de enviar a España al señor marqués de Paolucci, para que fuera el iniciador de una nueva era en las relaciones políticas hispanoitalianas, siendo igualmente un gran acierto del general Primo de Rivera mantener en su puesto al señor Reynoso, que de manera tan eficaz ha contribuido al éxito felicísimo alcanzado por la acción del Gobierno italiano.

Las crónicas del «Times»

El corresponsal del «Times» en París habla de la inquietud que la visita de don Alfonso XIII a Italia ha causado en los espíritus franceses.

«Se indica—dice—que, aunque Italia es aliada de Francia, y por lo tanto, no haya por qué ver con recelo que Italia estreche sus relaciones con España, es, sin embargo, importante recordar que la política marítima francesa se halla dominada por la imperiosa necesidad de mantener constantes y no interrumpidas comunicaciones con sus posesiones africanas. Cuando la ruta transahariana haya abierto directo y rápido acceso al Valle del Níger, Francia y sus colonias de África formarán un imperio cuyas dos porciones se ayudarán mutuamente.

Francia, por consiguiente, cuenta con la población africana para nutrir las filas de su Ejército, y de aquí el que una comunicación sin restricciones con los puertos del Norte de África es cuestión de vida o muerte para Francia.

Pero en las circunstancias presentes esa comunicación libre y segura no está asegurada. La fuerza naval de Italia en el Mediterráneo es más moderna y numéricamente más fuerte que la de Francia. Aunque la fuerza naval de España se considere relativamente débil, excepto en torpederos, se menciona que la posesión de las islas Baleares, como base naval, constituye un factor de importancia.»

Usad los exquisitos productos de perfumería BRASMIC Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

Nuestras colaboraciones especiales

La actualidad teatral

Chaparrón de estrenos.—Un triunfo de Conrado del Campo y una conferencia de Benavente.—«¿Por qué se quitó Juan de la hebida?».—«Los fanfarrones».—«Pío Mussolini».—«El Dictador».—«La Rosa de Stambul».—«¿A qué teatro vamos?»

Esta semana ha sido pródiga en estrenos. Casi todos los teatros de Madrid han dado algo nuevo, aunque no todo bueno, desgraciadamente.

Se escribe mucho, indudablemente, pero muy de prisas, demastado de prisas, y de un modo imperfecto, trivial y superficial. Los teatros exigen, el público quiere cosas nuevas a todo trance, y los autores, los verdaderos autores, escasean. De ahí la poca calidad de la producción.

Dos acontecimientos hay, sin embargo, que recoger y anotar.

Una ópera de cámara de Conrado del Campo, titulada «Pantochines», estrenada en la Comedia.

Y una conferencia de D. Jacinto Benavente, dada en el teatro de Lara.

«Pantochines» es una ópera española, en un acto, libro de Tomás Borrás.

Conrado del Campo, que es sin duda el músico más culto, más enterado y quizá el más enamorado de su arte, de todos los actuales, ha escrito para «Pantochines» una partitura deliciosa.

La música del teatro de Conrado es siempre inspirada, personalísima e interesante, pero no siempre es teatral y, sobre todo, no siempre «llega» al público.

En «Pantochines» sí, en esta obra «llega» plenamente; su sabiduría, su técnica, su talento, han encontrado aquí el camino que conduce a la sensibilidad del público, y consigue la emoción deseada. Tiene un número (el madrigal de las rosas), que es una maravilla de elegancia, distinción y belleza melódica. El éxito fue franco y rotundo.

La conferencia de Benavente (una de las dadas recientemente en América) sobre el tema «Psicología del autor dramático», fue un trabajo sencillamente genial.

Ha hecho bien el maestro en darla a conocer aquí y por ello le debemos gratitud, pues de no haberlo nos hubiera privado de una de las páginas más hermosas de la moderna literatura.

«Los fanfarrones», del maestro Granados (hijo); «Pío Mussolini», de Asenjo y Torres del Alamo; «El Dictador», del maestro Milán; «La rosa de Stambul», de Leo Fall; «¿A qué teatro vamos?», de Dicenta y Paso.

Pues, la verdad que no se sabe a qué teatro ir. ni hay cabeza para tanto. Y de todo ¿qué? ¿A que carta nos quedamos?

«Por qué se quitó Juan de la hebida», de Benavente, apenas si es un monólogo. Un cuento escrito tal vez hace mucho tiempo, que el empresario de Lara ha aprovechado para poner en el cartel la palabra «estreno» y para agregar el nombre de Benavente.

«Los fanfarrones», del maestro Granados (hijo), nada entre dos platos. El maestro Granados, hasta ahora, al menos (es muy joven) no tiene de su ilustr y maturo padre, artísticamente, más que el apellido glorioso.

«Pío Mussolini».—Sobre un asunto gastado y rebasado de puro viejo, un diálogo primoroso. La vetustez de un argumento retirado ya de la circulación, remozado por el ingenio juguetón de dos excelentes saltereros, y ¡vaya más!

«El Dictador». — Un fraseo. ¿Por la afonía de un burlesco? ¿Por la vulgaridad de la música? ¿Por lo aburrido del libro? ¡Vaya usted a saber!

«La Rosa de Stambul». — Unos rúneritos suaves y lánguidos, una curulería a todo pasto. El falso ambiente de Constantinopla y las notas de viaje de Pierre Loti, pastas en solfa.

«¿A qué teatro vamos?».—Parodia de los diversos géneros teatrales de actualidad arreglada por que Loreto Prado se luce.

Y sobre toda esta confusión de cosas, quedan solamente fotando con caracteres duraderos las notas del «madrigal de las rosas», de Conrado del Campo, y las palabras de la conferencia de Benavente que repiten una y otra vez: «El arte es una cosa muy seria.»

Luis LEON Madrid, Noviembre de 1923.

VOZ DE ALERTA

La Escuela de Comercio y la Sección Universitaria

En el periódico profesional «La Enseñanza», de Madrid, se da cuenta, en sus últimos números, de los informes emitidos por el Consejo de Instrucción Pública, acerca de diferentes ramos de la enseñanza.

Shaw Savill & Albion Co., Ltd. El vapor correo inglés Mahana

de 11.769 toneladas de registro, se espera en este puerto el 15 de Diciembre, con destino a Londres.

Ayuntamiento

Del Catastro Urbano

Por la Jefatura del Catastro Urbano de esta capital se interesa de esta Alcaldía, se le facilite una relación expresiva de los precios que rigen en esta Corporación para los solares de este término municipal, en relación con su situación o zona de emplazamiento.

También interesa se le remitan dos copias, en papel forrosuano, del plano de la población de esta capital, por ser necesario para los trabajos de comprobación que tienen que llevar a cabo, e igualmente interesa se le designe un guardia municipal al objeto de acompañar al peón notificador de esta Comisión en sus funciones.

La Cámara Agrícola de La Laguna

La Cámara oficial Agrícola de La Laguna comunica haber quedado constituida, en la Asamblea general que el día 8 del actual celebró, en la forma siguiente:

Presidente, D. Ramón de Asario y León; vicepresidente, don Emilio Gutiérrez y Salazar; secretario, don Enrique González Medina; tesorero, don Antonio Acosta y Vera; contador, don Antonio José Melo y Novo; vocales, don Martín Rodríguez y Díaz Llanos, don Fernando de Ascanio y León, don Mateo Alonso del Castillo y Pérez, don Timoteo Díaz Rodríguez, don Crisanto Rodríguez Cabrera y don Arturo Salazar y Melián.

Denuncias

Por los agentes de la Guardia municipal fueron denunciados dos menores que penetraron en el domicilio de don Tomás Zerolo Fuentes y trataron de llevarse dos cestos de carbón.

También lo fué el conductor de coche con motor mecánico Eduardo Delgado Martín, por desobedecer al agente al ser requerido para que retirara el autómóvil, propiedad de don Luis Fregá, que estaba situado frente a la escalera del teatro Municipal, infringiendo las disposiciones vigentes.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en esta capital la estimada señora doña Petra Reyes Cartaya, cuya muerte ha sido sentidísima entre sus numerosas amistades, por las bellas prendas de bondad y virtud que adornaban a la finada.

Su entierro se verificó ayer tarde, habiendo asistido al mismo una numerosa concurrencia.

De todo corazón nos asociamos al duelo de la familia de la finada, y especialmente le hacemos presente la expresión de nuestro más sentido pésame a sus hijos y nietos, entre los que se encuentran nuestros queridos amigos don Carlos y don Juan Mayato Reyes y don Julio Lorenzo.

El pasado día 2 del actual falleció en el barrio de Taganana, víctima de larga y penosa enfermedad, la joven señora doña Guillermina Rodríguez Negrón, sobrina del alcalde de dicha localidad, don Aquilino Negrón.

A éste y también a la demás familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

Observatorio municipal

El tiempo

Día 11.—Permaneció el cielo cubierto durante todo el día.

El viento del NE. sopla con poca fuerza. Las temperaturas extremas fueron: máxima a la sombra, 19,2 grados; mínima, 15,6.

La máxima presión barométrica referida al nivel del mar fué de 763 milímetros alcanzando la oscilación 2,8 milímetros.

La humedad relativa media se calculó en 58 centésimas.

El espesor de agua evaporada durante las últimas 24 horas fué de 4,0 milímetros.

Hubo mar risada.

Ecos de sociedad

Viejos

Después de haber pasado una temporada en La Laguna regresó anoche a Las Palmas nuestro distinguido amigo don Fermín Martínez.

De Las Palmas llegaron ayer los señores don Francisco Medina, don Gregorio Rodríguez, don Francisco Odrás, don Ruperto Pozuelo, don Leopoldo García, don Enrique Orive y don Alberto Varela.

Para la Península se embarcó ayer, en unión de su señora esposa, el capitán de Infantería don Luis Oms.

También se embarcaron ayer para la Península don Francisco Roldán, don Julio Arencibia, don Fermín Pedrés, don José M. Dávila, don Manuel Gallego, don José Fernández, don Manuel Tejedor y don José Montolongo.

Ayer llegó de Las Palmas nuestro estimado amigo particular el abogado don José Rivero del Castillo.

Se ha embarcado para Barcelona el jefe de la casa Eiler Fyffes, Mr. R. Rusch.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

«Viera y Clavijo», español, de Las Palmas, con 51 pasajeros y mercancías.

«Lanzarote», esp. Hol, del Norte de Tenerife, con carga general.

Veleros entrados ayer

«Mercedes de Abona», de Tostón; «Rosa», de Puerto Cabras; «Barrera y Lombet», «Luisito» y «Evarista» de la pesca.

Vapores despachados

«Bertha», para Las Palmas; «Romeu», para Cádiz; «Viera y Clavijo», para Las Palmas; «Lanzarote», para Arrecife y escalas; «Boheme», para Harnigüta; y «Esp. ranza», para Guía y escalas.

Veleros despachados

«Morlana», para Las Palmas; «Africano» y «Evarista», para la pesca.

Correos interinsulares

Mañana, jueves, a primera hora, llegará del Hierro, la Gomera y Santa Cruz de la Palma, el vapor «La Palma», que saldrá por la noche para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife.

De estos últimos puertos llegará también mañana el vapor «León y Castillo», saliendo por la noche para las islas del grupo occidental.

DE TEATROS

En el Municipal

«Primavera en Otoño»

Con esta hermosa creación de los Hermanos Quintero, celebró anoche la tercera función de abono la notable compañía Cobeña-Oliver, obteniendo, en conjunto, un éxito lisonjero.

Obtuvo «Primavera en Otoño» una admirable interpretación por parte de toda la compañía y muy principalmente por la ilustre actriz Carmen Cobeña y la encantadora Carmencita Oliver Cobeña, que alcanzaron merecidos aplausos.

Para esta noche

Esta noche, 4.ª función de abono, se representará la hermosa comedia de los Hermanos Quintero «Pipiolá», en la que Carmencita Oliver ha obtenido en su interpretación éxitos extraordinarios.

Los sucesos

Por la picada de un neumático

En el pueblo de Los Silos sostuvieron una reyerta Domingo Cubas Lorenzo, labrador y de 26 años de edad, y Antonio Dorta González, de 35 años y «chauffeur» de profesión, por si el primero había picado o no un neumático del coche del segundo.

El «chauffeur», con una llave inglesa produjo a su contricante una herida en el parietal izquierdo y otra en la parte posterior de la cabeza, ambas graves.

El agresor fué detenido y entregado a la autoridad.

A navajazo

La Benemerita del Puerto de La Luz dá cuenta de haber sido detenido Antonio Lavado Cader, natural de Tarifa (Cádiz) y vecino de Las Palmas, por agredir con una navaja de las llamadas de «Albaceta» a José Pulch, resultando éste con dos heridas en el brazo y muñeca derecha, de pronóstico leve.

Casa de Socorro

Por los agentes de la Guardia municipal fueron acompañados a la Casa de Socorro, para su curación, la vendedora de leche Valentina Hernández, que presentaba una herida contusa en el planar del pie derecho, que se produjo casualmente con un instrumento punzante; al menor Manuel Martín, de una herida de tres centímetros de extensión, que le interesaba los tejidos blandos de la región frontal, de carácter leve; y al menor Antonio Ogando, de una herida en el tercio medio de la pierna derecha, de carácter leve.

Con una de las célebres AMPOLLAS OMEGA puede cualquiera obtener fácilmente y a precio muy bajo, un litro del más delicioso jarabe de Frambuesa, Fresa, Limón, Naranja, Piña, Plátano o Grosella, o bien un litro de cualquier licor, tan exquisito como el de las más famosas marcas.

Las AMPOLLAS OMEGA para preparar Aguas de Colonia, para Ron, Quina, Lociones y toda clase de esencias de flores, dan a estos productos gran finura y persistencia, resultando a precios sumamente económicos.

Si usted atiende a sus intereses, ensaye y se convencerá.

Se vende en las principales Droguerías.

Fume usted cigarrillos

Partagás y nada más

Es el mejor cigarrillo que viene hoy de la Habana, y lo ha recibido por el vapor «Cádiz», la Tabacquería La Flor, de Ángel Garrillo, Constitución II, quien también recibió pioduras de la misma marca y de J. Gener, tabacos de Book, Partagás Corona, y otras pioduras y cigarrillos de La Competidora.

No confundirse, Tabacquería de Ángel Carrillo, donde el público de gusto refinado, encontrará siempre un completo surtido de las mejores marcas de tabacos, pioduras y cigarrillos de la Habana.

Pida Vd. PARTAGAS Y NADA MAS.

Punto de seda Charmeuse de seda Sedas lavables Bengalinas de seda Crespón de la China Glasés de todos colores Lanas para señoras Lanas para caballeros Gabardinas para militares Colchas en colores Velos de novia - Seda cruda Linones en colores, etc., etc. encontrará usted en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino 22, Alfonso XIII, 22

Colegio para Sritas.

Nuestra Señora del Carmen Dirigido por don Rodrigo de la Puerta y Vila, ex-Inspector provincial de Enseñanza. Méndez Núñez, Número 14

La casa «Postal Express» centro general de ampliaciones fotográficas al contado y a plazos de Joaquín González Espinosa, calle del Dr. Allart 18 (ante Sol) Santa Cruz de Tenerife pone en conocimiento del público en general que se ha hecho cargo de la galería fotográfica de D. Rafael Vidal, calle Cruz Verde número 21, donde se hacen toda clase de trabajos fotográficos.

Domingo González

pone en conocimiento del público y de sus amistades, que ha sido nombrado encargado de 30 automóviles de turismo y 10 para el servicio de plazas, de diferentes marcas.

Si desea hacer un viaje cómodo no deje de llamar al teléfono número 149, pues quedará complacido.

Economía y prontitud Hogines: Café Cuatro Naciones

Dr. R. Morales Ruiz

Ex oculista del Hospital Laennec (Paris) y Virchow (Berlín)

Medicina y Cirujía ocular; graduación de la vista.

Clinica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos.

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6

Teléfono 660

CLAVEL 11

AUTO RENAULT

El que regula la «Junta Benéfica» de La Laguna se sorteará públicamente el día 20 de este mes a las 3 de la tarde en la notaría de don Adolfo Carrillo. Las últimas participaciones pueden adquirirse en los sitios de costumbre.

Servicio de automóvil

Las personas que deseen alquilar un automóvil—para excursiones al interior de la isla o para el servicio de plaza—pueden avisar al teléfono Núm. 303.

Tratamiento de la Diabetes por la Insulina

Dr. Emilio Ley Gracia

médico especialista en enfermedades del aparato Digestivo y Nutrición.

Plaza de San Bernardo 8 y 6. Las Palmas.

Para Señoras Au Petit Paris

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general que acabo de recibir las últimas novedades de la próxima temporada. Una elegante colección de abrigos de todas clases para Señoras y niñas. Astracán peludo y lizo terciopelos en todas clases lanas lisas y marroquín gamusas en dibujos recortados y estampados, bufandas en varias clases y tamaños, un luminoso surtido en pieles de gran novedad con una infinidad de bisños auténticos en todos colores, y una infinidad de artículos imposible de numerar todos para la próxima temporada confeccionar los trajes de todas clases.

Para el 20 se reciben los elegantes Modelos de invierno, y una colección en formas de otros gamusas y afeitados todos últimos novedades.

No confundirse en Petit Paris

Pérez Galdós nú. 5 antes San Lorenzo

CAMACHO'S

Agencia de Turismo y Empresa de Automóviles

Cuenta esta Empresa con un magnífico tron de modernos y cómodos automóviles de 4 y 6 asientos, para toda clase de servicios.

Habiendo sido nombrado encargado de la misma

Don Jorge Mora

ofrecen sus servicios a sus amistades y al público en general.—Teléfono núm. 402 —Oficina: Dr. Comenge, 3. Sta. Cruz, Tenerife

La avaricia es virtud cuando es el tesoro de la salud el que se ambiciona. Protejed a vuestros niños contra el peligro de la desnutrición, el raquitismo y la anemia, vigorizando su sangre y fortaleciendo sus huesos con hierro y fósforo. Los niños, por lo agradable de su sabor, prefieren el tónico predilecto y sonrien y se afanan en torno del Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo fresco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

HOVELT & C.º VENDEDORES DE FRUTOS DE CANARIAS ESTABLECIDOS EN:

LONDRES: 21 Wellington St. Covent Garden W. C. 2. LIVERPOOL: 11 Mathew Street. MANCHESTER: 60 Swan Street, Smithfield Market. GLASGOW: 85 87 Candlerrigg. HULL: 6 Minerva Terrace, Wellington Street. Esta casa hace ya bastantes años que viene trabajando en Canarias, contando con numerosos clientes que le consiguen una gran parte de sus frutos. SOLICITA CONSIGNACIONES GARANTIZANDO LOS MEJORES LIQUIDOS QUE LOS ESTADOS DE LOS MERCADOS LE PERMITAN

Para más informes: Agencia de Hovelt & Compañía Calle de Lima núm. 15 m. SANTA CRUZ, TENERIFE Teléfono núm. 349.

«LE PRINTEMPS» C. García Dorta. - San Francisco 9

Sombreros para señoras y niñas, pieles abrigos y artículos de invierno en general Esta casa invita al público a pasar por sus almacenes y escaparates para que admire la bella colección que de estos artículos acaba de recibir. Géneros fines. - Precios económicos. - Grandes novedades

VINOS Y CONAC ANO 1844

DIEZ HIDALGO MANZANILLA CASTIZA

Solera 1844. Fino Postín. Senucar de Barrameda. Jerez de la Frontera.

Tenerife Industrial y Agrícola CRUZ VERDE 14

AUTOMOVILISTAS: PEDIR LAS GRASAS Y ACEITES DE LA CASA BARTOLINE (HULL, INGLATERRA). La más barata compitiendo con las mejores. Informes y muestras: Su representante en Canarias,

¿Se ha quemado Vd. o alguno de sus familiares o amigos?

Compre seguidamente un pomo de LYOL

preparado por el Instituto Pasteur. Este producto hace desaparecer el dolor de las quemaduras al instante, evita la formación de ampollas, y en corto tiempo la curación es completa.

En toda casa de familia debe haber un pomo de LYOL.

Compro hoy; no lo deje para otro día, porque quizás le necesite antes de lo que usted crea. Precio pesetas 3'50

De venta en: Farmacia de Tenerife; y Droguerías de Antonio Espinosa y Asensio Ayala. Agente: Federico C. Varela, Méndez Núñez 16. Santa Cruz de Tenerife.

GRAN IDEA

tiene un famoso multimillonario, ofreciendo por poco dinero a una nueva ciencia: la duología Whelleg, de rápido éxito en la curación de las enfermedades corporales: TUBERCULOSIS, purgación o glemorragia, SIFILIS, nervios, pulmón, fiebres, REUMATISMO, etc., y espirituales: TIMIDEZ, pereza, COBARDIA, tartamudez, tristezas, defectos y vicios en general. ENSEÑANZA ESPECIAL DE LA CIENCIA A LAS PERSONAS SANAS. B. CHOVAR RIVADAVIA 805. (Plaza de Mayo) BUENOS AIRES O. F. (Argentina). INFORMES GRATIS.—ESCRIBA explicando su enfermedad o deseo, o TELEGRAFIE el nombre de su padecimiento y su dirección completa.

**Maderas de todas clases**  
**Cementos**  
**Tejas etc.**  
**Planchas de zinc**  
**Cal hidráulica etc.**  
**Hierros**  
**Tuberías etc.**  
**Abonos Químicos Agrícolas**  
**Viuda e hijos de Aureliano Yanes**  
 Alfonso XIII, núm. 51 y Porlier núm. 18.  
 Sucursales en Puerto de la Cruz y Güimar

**NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO**  
**INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA**  
 (De la Agencia Prensa Asociada)

**La Lotería Nacional**

El sorteo de hoy. Los primeros premios  
 Madrid, 11 13 45  
**Primer premio**  
 Con 190.000 pesetas, el número 17 869. en Madrid.  
**Segundo premio**  
 Con 65.000 pesetas, el núm. 17.581, en Zaragoza.  
**Tercer premio**  
 Con 25.000 pesetas, el núm. 16.950, en Palma de Mallorca.  
**Otros premios**  
 Con 2.000 pesetas, los núm. 17.784, 18.584, 30.581, 8.837, 26.410, 18.207, 2.412, 18.655, 24.966, 25.719.

**Aproximaciones**  
 Con 1.500, 1.000 y 652 pesetas los números anterior y posterior de los premios primero, segundo y tercero, respectivamente.  
 Con 400 pesetas, los números restantes de las centenas de los tres primeros premios.

**Actualidad militar**

Próxima combinación de mandos  
 Madrid, 11 16'25 —E próximo mes de Enero pasará a la Reserva el capitán general de Madrid, teniente general Muñoz Cobos.  
 Para entonces se prepara una combinación de mandos militares, en la que figurarán las Capitanías generales de Madrid y Canarias.  
**Licencias de Pascuas**  
 Por el Ministerio de la Guerra se ha autorizado a los capitanes generales de las regiones para que concedan licencias de Pascuas a los generales, jefes, oficiales, clases y tropa en la proporción que permitan las exigencias del servicio.  
 Dichas licencias durarán desde el día 15 del corriente hasta el 15 de Enero.

**La actuación del Directorio Militar**

Los cambios de personal en el Supremo  
 Madrid, 11 16'25 —En la Presidencia se nos ha facilitado hoy una nota secreta, acerca de los comentarios que han hecho algunos periódicos de esta corte sobre los recientes cambios de personal en el Tribunal Supremo.  
 Se dice en esa nota, que el Directorio se abstiene en absoluto de intervenir en las causas encomendadas al Tribunal Supremo.  
 Añade que tampoco interviene en las diligencias sobre responsabilidades que tienen actualmente a su cargo el magistrado del Supremo señor Prats y el general Bazán.

**Lo que se publica en la "Gaceta"**

Los Registros fiscales y el Catastro  
 Madrid 11 16'25.—En la "Gaceta" de hoy se dispone que los Registros fiscales y de Catastro sean públicos.  
**Amortizado plazas**  
 También publica disposiciones amortizando una plaza de jefe de Negociado del Ministerio de Fomento y la vacante de un comleario de Vigilancia.

**De Alemania**

**Firma de un tratado de comercio**  
 Madrid 11 17'15.—Anuncian de Berlín, que el nuevo tratado de comercio entre los Estados Unidos y Alemania ha sido firmado por el secretario de Estado, Mr. Hughes, y el embajador alemán en Washington.  
**El apoyo de Norteamérica**  
 En la audiencia celebrada por el embajador alemán en Washington con el Presidente, Mr. Coolidge, éste le dijo al embajador que el apoyo de Norteamérica a Alemania es para la compra de viveres, y que no se pide en cambio la cláusula de preferencia en el pago de las reparaciones.

**Diversas noticias**

El Reichstag aplazó sus sesiones hasta el 31 de Enero próximo.  
 Ha sido elegido jefe del partido del Centro Mr. Fehrenbach, en sustitución del nuevo canceller Mr. Marx.  
 Se celebró en Berlín un gran baile, organizado por el Cuerpo diplomático de dicha capital, a beneficio de los niños pobres alemanes.  
 La cantidad recaudada en dicho baile alcanzó una cifra elevada.

**Un jefe separatista**

Varia ex comisarios del Gobierno rhenano, aseguran que el jefe separatista Dorten solicitó del comisario interallado que diariamente le entregara 4.000 francos, habiendo recibido dicha cantidad casi a diario.

**Medidas derogadas**

Las autoridades de ocupación derogaron diversas medidas de restricción adoptadas recientemente como sanciones, entre ellas la limitación de tráfico por ferrocarriles y la circulación de autocamiones.

**Aumento de producción**

La producción en las minas de la región de Aquigrán, como la de las fábricas de coque, ha aumentado en la última semana en un 24 por ciento.

**De Barcelona**

El presidente de la Mancomunidad  
 Madrid 11 20'30.—Comunican de Barcelona, que parece que es un hecho la dimisión del presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch.  
 Esta dimisión aeggrase que está relacionada con la actitud que el señor Puig y Cadafalch adoptó durante el reciente viaje de nuestros Monarcas a Barcelona, y que ha sido objeto de vivos y muy diversos comentarios entre los correligionarios de dicha personalidad regionalista.

**El Día Mariano**

El Cardenal arzobispo de Tarragona y el Obispo de Tortosa se han dignado bendecir y conceder varios días de indulgencia a cuantos asistan al Día Mariano que se celebrará en Barcelona.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del 11 de Diciembre

Libras	33'52
Franco	41'05
Liras	33'25
Franco suizo	134'50
Franco belga	35'75
Dólares	7'68
Marcos	0'003
Escudos portugueses	0'20
Pesos argentinos	2'41
Florines	2'29
Coronas austríacas	00'00
4 por ciento interior	70'90
4 " exterior	85'40
4 " amortizable	89
5 " " " "	94'30

**Acciones**

Banco de España	577
Banco Español de Crédito	151'50
Banco Español del Río de la Plata	135
Compañía Arrendataria de Tabacos	241
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	311'50
Ferrocarriles del Norte	316

**Del Extranjero**

**El comercio español en Londres**  
 Londres.—En la Universidad de la City, con asistencia de un numeroso público, se inauguró un ciclo de conferencias sobre la expansión comercial de España, Portugal y América española.

Presidió el acto el embajador de España en esta capital, señor Merry del Val, quien pronunció un elocuente discurso, y una conferencia el periodista español señor Baldasano.

**El desarme de Sudamérica**

Santiago de Chile.—Por iniciativa del Presidente de la República, señor Alessandri, se han iniciado negociaciones, que van por muy buen camino, entre los Gobiernos del Brasil, Chile y Argentina, encaminadas a la realización de un acuerdo entre dichas naciones sobre la limitación de los armamentos.  
 Los periódicos, al hablar de esta cuestión, ensalzan el éxito conseguido por el Gobierno chileno.

**Polonia reconoce a los Soviets**

París.—Telegrafian de Londres a «L'Información» que según un mensaje de Varsovia, los Soviets de Rusia y Polonia han firmado un acuerdo, por el cual Polonia reconoce al Gobierno de los Soviets.

**El premio Nobel**

Londres.—La Academia sueca ha acordado otorgar el premio Nobel de 1924 al profesor de Física Roberto Andrews, por sus investigaciones sobre la unidad de carga eléctrica y sus efectos fotoeléctricos.

**Periodista detenido**

París.—El «Vorwaerts» refiere la detención del corresponsal en Berlín del diario judío socialista «Forwards», en Nueva York, Lestachinski, por haber telegrafiado a América noticias exageradas sobre los revuelos antisemitas en Berlín.

**Van a ofrecer un Castillo a Mussolini**

Roma.—Los vecinos de la Romgna han decidido restaurar el viejo castillo de Camminata, cerca de Fredappio, país natal de Mussolini, a fin de poder recoger en él cuantos objetos recibe el presidente en su hogar, de todas partes de Italia y del mundo entero.  
 El castillo será adquirido por suscripción popular y ofrecido a Mussolini.

**Cabildo Insular**

**Oposiciones**  
 En el «Boletín Oficial» del día 10 del actual se publica la convocatoria de oposiciones para designar interinamente un funcionario, con la gratificación anual de dos mil pesetas, encargado de las obras de carreteras con derecho a ocupar la plaza a que se asigne esa labor si el Cabildo acordara en definitiva crearla en propiedad.

**POR LOS JUZGADOS**

**Instruyendo sumarios**

El Juzgado de Los Llanos instruye sumarios por robo de seis paquetes de dinamita de don Benigno Capote Carballo, y por haber Dolores Rodríguez levantado parte del tejado de la casa que tiene alquilada en Tazacorte a Manuel Rodríguez Camacho, con objeto de que éste se mudara.  
 —El Juzgado de San Sebastián de la Gomera incoa sumarios por hurto de prendas de ropa en los casinos de aquella villa Liceo Gomera y Casino San Sebastián; y por incendio y corta de madera para tomateros en los montes propios de Arure.

**CAPATACES**

para las obras municipales, se necesitan dos.  
 Dirigirse por escrito a la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

**Información militar**

**Junta de Plaza y Guarnición**  
 En el día de hoy se reunirá, a las 15,30 horas, en el despacho del señor gobernador militar, bajo su presidencia, los Sres. que componen la Junta de Plaza y Guarnición para tratar asuntos concerniente a la misma.

**REFORTERISMO LOCAL**

**ACTUALIDADES**

**Fino Postin**

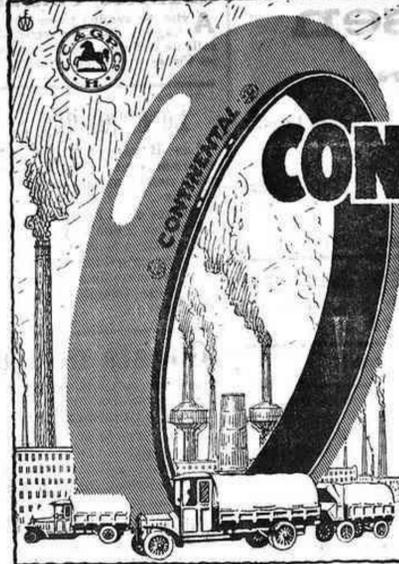
Diez 11 dalgo.—Jerez de la Frontera.  
 Prueba Vd. la MANZANILLA CAS TIZA y se convencerá que es la mejor que se vende.  
 Diez Hidaigo.—Sanluúcar de Barrameda.  
 Si quiere beber la mejor Manzanilla de Sanluúcar de Barrameda, pida siempre MANZANILLA CAS TIZA de la importante casa Diez Hidaigo.

**Se venden**

varias casas en el barrio Duggi. Dará razón don José Alba y González, en el Banco Hispano Americano.

**Camas de madera**

Desde TREINTA y CINCO PESE TAS; de venta: BLAS BATISTA, Imeldo Seris, 41 Santa Cruz de Tenerife.



**CONTINENTAL**  
 Macizos y cubiertas  
 inmejorables en  
 calidad y duración  
**Jacob Ahlers,**  
 Marina 31

**TALLER**

Se ofrece al público en general para reparaciones de coches automóviles en carrocerías pinturas, capotas, cortinas, forros y toda clase de trabajos de carpintería.  
 Antiguo Salón Novedades. Entrada por la calle San Francisco Javier.

**E NECESITAN**

corredores propagandistas, de ambos sexos, retribuidos con buena comisión, para importante negocio, cuyo cargo es compatible con otras ocupaciones, para informes dirigirse a las iniciales E. B. en esta imprenta.

**SALDO**

de calzado de lujo se vende a precios módicos en la droguería Esplumosa.  
 Véase en las vitrinas de la calle de Alfonso XIII.

**"PROPIETARIOS"**

Compra venta y Administración de fincas, por CORREDOR MATRICULADO,  
 Candelaria, 23, altos, Teléfono, 75. Santa Cruz de Tenerife

**Sergio Oliva Martín**

Procurador  
 Candelaria 12



**BAYER**  
 PAPIER RECORD BAYER  
 PAPIER BROMID BAYER  
 ESTABLECIMIENTOS FOTOGRAFICOS  
 P. MEDCO, BAYER & CA. BARCELONA  
 AUSIAS MARCH 14-16 ADAPTADO 120.

**COCHECITO**

para niño, se vende uno con muy poco uso, Imeldo Seris 95

**SE ALQUILA**

una casa en la calle de la Empedrada número 25 en buenas condiciones.  
 Tiene agua a presión y luz eléctrica. Páse informo en la calle de Obispo Rey Redondo número 58, La Laguna.

**SE VENDE**

un plano y varios manuales y se alquilan habitaciones para caballo, razón Serrano 62

**SE TRASPASA**

Un magnífico negocio de ultramarinos, en una de las vías más transitadas de esta población, con una numerosa y distinguida clientela, por tener su dueño que atender a otro negocio.  
 A la vez se vende una hermosa y elegante estantería, con mostrador de cristales, propia también para ultramarinos, con o sin existencias.—Condiciones inmejorables.  
 Razón: esta imprenta

**Funeraria de la Casa de los Obreros**

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa que a continuación se expresan. (En Carrosa Automóvil).  
 Entierro de Primera, Excepto apertura de sepulcro 165 pesetas, ídem de Segunda Excepto apertura de sepulcro 100 pesetas, ídem de Tercera Excepto apertura de sepulcro 70 pesetas.  
 Fierros tanto grande como pequeño precios reducidísimos.  
 Exposición de coronas de alfiler, y ferros de gran lujo.  
 Servicio p'ramante (teléfono número 80) Rambla del general Gutiérrez número 5 gran prontitud en el servicio.  
 Servicio para el interior de la Isla reducidísimo.

**Junta de Plaza y Guarnición de Santa Cruz de Tenerife**

En sesión del 4 del corriente se acordó que a subasta anunciada en el B. O. de esta provincia del 31 de Noviembre pasado número 144 queda convertida en concurso que tendrá lugar el día 12 y caso de quedar pendiente en todo o en parte se repetirá el día 15.  
 El importe de este anuncio será satisfecho por los adjudicatarios.—El secretario, Ramón Vives.

**CONSUMIDORES:**

Al comprar la exquisita Mantequilla danesa garantizada pura marca "Una Vaca" de T. & S. Plum



pidan también la LECHE CONDENSADA marca TRES VACAS de T. & S. Plum.  
 Representante  
**Francisco González Palenzuela**  
 Imeldo Seris 95.



**VIGOR**  
 Usad los mejores de punto literario  
 QUERERIS CONSERVAR LA SALUD.  
 De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE: Vds. de José María Varona, «New Eagle» Plaza de la Constitución número 3

**Banco de Ahorro y Construcción**

Sociedad Cooperativa de Crédito  
**MADRID**  
 Capital 11.000.000 de Pesetas

Cuadro demostrativo donde se indica como un asociado ha de pagar la vivienda que este Banco le construya, tomando como tipo una de 10.000 pesetas.

ANOS	Cuota anual	Cuota mensual correspondiente
1	1.095 pesetas	85 42 pesetas
2	980	82 50
3	855	79 58
4	920	76 67
5	885	73 75
6	850	70 84
7	315	67 92
8	780	65 00
9	745	62 08
10	710	59 17
11	675	56 25
12	640	53 33
13	605	50 41
14	570	47 50
15	535	44 58

Delegación: Méndez Núñez núm. 3  
 Inspección: Imeldo Seris núm. 97  
 Se facilitan toda clase de informes.

**LA CERVEZA alemana más acreditada desde antes de la guerra, marca**

**"ELBSCHLOSS"**

ya está en plaza. Su sabor aromático y suave no tiene comparación con ninguna otra. Para pedidos dirigirse a Gysber: Pfirgshorn, San Juan Bautista, 5, donde hay existencias.



**Sanatogen fortalece los Nervios y da Placer de Vivir**  
 Una carta sincera de un militar de los EE. UU.  
 El TENIENTE GENERAL YOUNG (U. S. Army), escribe:  
 «Encuentro Sanatogen maravilloso para restaurar un organismo desgastado. Puedo recomendarlo gustosamente a aquellos que sufren de cansancio o nerviosidad»  
 Millares de distinguidas personas de la vida pública nos han enviado cartas similares.  
 Lo recetan más de 24000 médicos.  
 En todas las farmacias se vende

**SANATOGEN**  
 EL TÓNICO NUTRITIVO

**Línea de vapores fruteros**  
**Otto Thoresen**  
 KRISTIANIA  
**Salidas del mes de Diciembre**  
**Para Londres**  
 El magnífico vapor **San José** el día 12 para Londres  
**Servicio a Francia**  
**Salidas del mes de Diciembre**  
 El magnífico vapor **San Lucar** el día 15 para Dieppe  
 El magnífico vapor **Luksefjell** el día 6  
 Para más informes su consignatario,  
**Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.**

**Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)**  
**Puerto de Santa Cruz de Tenerife**  
**Servicio del mes de Diciembre de 1923**

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON ALICANTE	9	Montevideo y Buenos Aires
CIUDAD DE CADIZ	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA LEON XIII	15	Cádiz y Barcelona.
	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Las Palmas y Barcelona.

Los Cargos prácticos, Víces e hijos de Juan L. Roche.—Alfonso XIII núm. 26.

**Alvaro Rodríguez López**  
**Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma Gomera y Norte de Tenerife**  
**Vapor SANCHO II**  
 Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tasacorte, Silos, Garachico e Iced  
**Vapor SANTA URSULA**  
 Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

**Vapor para la Habana**

El magnífico y rápido vapor correo francés de 15.740 toneladas  
**"NIAGARA"**  
 hará su próximo viaje con destino a la **Habana** llegando a este puerto el día 14 de Diciembre.  
 Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la **Habana**.  
 En el interés de todos, se suplica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación por lo menos.  
 Para informes, dirigirse a don Ramón García, casa de **HARDISSON HERMANOS**, calle de Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

**Compañía Trasmediterránea**  
 El magnífico y de gran porte vapor

**"Marqués de Campo"**

saldrá de este puerto para los de Casablanca, Tánger y Barcelona, el día 15 de los corrientes, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos para los mencionados puertos, en inmejorables condiciones.  
 El magnífico vapor frutero  
**Palma de Mallorca**  
 eargará en este puerto durante los días 13 y 14 del corriente, saliendo este último día de nuestro puerto, con destino a los de Cádiz, Larache, Ceuta, Melilla y Málaga, para los que admite pasajeros, carga general frutes en inmejorables condiciones.  
 Para adquisición de pasajes y datos sobre los mismos dirigirse a la Delegación de la C. A. Cruz Verde, 24.  
 Para despacho de mercancías de entrada y salida, y cuanto con ella se relacione, a su Agente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, Calle San José, número 10.

**JACOB AHLERS**

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
**Vapores que se esperan durante el mes de Diciembre de 1923**

Nombre del vapor y Compañía	Salidas	DESTINO
<b>Henner</b> Hamburg-Bremen Afrika-Línea A. G.	9	De Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Madra para Las Palmas, Monrovia, Libreville y Angola hasta Mossamedes.
<b>Horncap</b> Norddeutscher Lloyd	20	Del Brasil para Rotterdam y Bremen.
<b>Martha Woermann</b> Woermann-Línea, A. G.	8	De Hamburgo y Rotterdam para Las Palmas, Bathurst, Bissau, Freetown, Liberia y Axim.
<b>Jonis</b> Woermann Línea A. G.	12	De Hamburgo y Las Palmas directo de Tenerife para Santa Isabel, San Carlos de Fernando Poo, Bata, Benito y Elobey (admitiendo pasajeros y carga).
<b>Tanganjika</b> Hamburg-Amerika Línea	14	De África del Sur y Las Palmas para Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo.
<b>Cap Norte</b> Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	15	De Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río de Janeiro para Lisboa, Vigo, Rotterdam y Hamburgo (con hueco suficiente para pasajeros de 1 y 3 clase).
<b>Arnfried</b> Hamburg-Bremer Africa-Línea A. G.	17	De Hamburgo y Rotterdam para Las Palmas, Cap Palmas, Secondee, Acora, Opohe y Calabar.
<b>Wahche</b> Hamburg-Bremer Africa-Línea A. G.	20	De Hamburgo, Bremen, Amberes, Lisboa y Madra para Las Palmas, Monrovia, Sao Thomé y Congo Belga.
<b>Ussukuma</b> Deutsche Ost-Afrika-Línea	31	De Hamburgo, Rotterdam y Southampton para Las Palmas, Bathurst, Freetown, Secondee y Lagos.
<b>Wolfram</b> Hamburg-Bremer Africa Línea A. G.	31	De Hamburgo, Rotterdam y Southampton para Las Palmas, Bathurst, Freetown, Secondee y Lagos.

NOTA: El vapor «Cap Norte» hará escala en este puerto, caso de haber pasajeros solicitados.  
**Informes.—Marina 31.**

**YEOWARD LINE**

**SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE PARA LIVERPOOL**

**Día 8 AGUILA**  
**Día 22 ARDEOLA**  
**Día 15 ANDORINHA**  
**Día 29 ALONDRA**  
 Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en asfaltados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para la Madera y Liverpool.  
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **Richard J. Yeoward**, Suceesor de Yeoward Brothers, Marina, 48.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**Aviso.** Se venden y compran casas en La Laguna. Para informes en la misma calle de la Palma núm. 9, frente a las Monjas Claras, en donde se recibirán informes.

**Lo mejor que se fuma**

Las «Brisas» de **MORALES CLAVIJO**, lo demuestra el gran éxito alcanzado en corto tiempo en que están a la venta las «Brisas» «Brisas de la Avenida», se pide en todas partes donde hay comercio.  
 Ya están a la venta, otra nueva marca de cigarrillos «Pensamiento» lo que no tienen rival en su clase.  
 Depósito, Imeldo Seris 121; Teléfono: 53; Tenerife.

**Gaceta de Munich**

desarrolla los sucesos internacionales con ricas ilustraciones. Edición semanal.  
**Un periódico para todos**  
 Precio de suscripción  
 6 meses. Pesetas 7  
 1 año. Pesetas 12  
 Informes **Juan J. Moeck.**

**Victoriano Montesino García**

Comerciante en viveres y con una pequeña fonda con camas y demás servicios correspondientes a precios económicos en Valle Santiago, (Gomera.)

El doctor don Luis Gabardana reanuda su consulta en la «Clínica Costa», Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 y la gratuita para pobres de 6 a 7.

**Material para escuelas**

**Mapas**  
 Editados en el presente año  
 De las Islas Canarias, España, América, Europa, Asia, África y Oceanía. Encuadernados en tela y medias cañas y en papel.  
**Retratos de S. M. el Rey**  
 encuadernados y en papel.  
**Doselos y crucifijos**  
 diferentes clases a precios económicos.  
**Esferas terrestres**  
**Punteros para mapas**  
 existencias en la Librería y Tipografía Católica; San Francisco 7—Santa Cruz de Tenerife

**Fincas en venta**

Se venden dos haciendas formando un solo cuerpo, a pan sembrar, de cabida de doce a trece fanegadas, con árboles frutales y viñedos, dos casas para medianeros, dos ganaderías, corral, departamento bodega y aljibe, situada en Geneto, en el término municipal de La Laguna y camino de San Miguel.  
 Diríjase: **HERRADORES, 68**, en La Laguna; y **CANALES, 5**, en Santa Cruz de Tenerife.

**Empresa de automóviles**

«HUDSON», «SUPER SIX» y «CHANDLER».—Esta nueva empresa cumple con las demás en precio y es la que más garantías ofrece al pasaje por estar interesados los mismos conductores.—Para informes, dirigirse al teléfono número 667, o a Domingo Carrillo, calle de San José, núm. 14 (Barbería de Pepe Figaro). Santa Cruz de Tenerife.

**Ingenieros, Sobrestantes, Delineantes y Arquitectos**

**Papel Ferrop rusiati**  
**Papel Ferregalico**  
**Papel cuadriculado a milímetro**  
**Papel vegetal para copias**  
**Tela para planos**  
**Plumas topográficas**  
**Portaplumas especiales**  
 Antes de comprar materiales para planos pida precios en  
**Librería y Tipografía Católica**  
 San Francisco 7  
 Santa Cruz de Tenerife

**Se vende piedra para construcción**

tosca y basáltica en el solar adquirido por los señores Ley y Cia., para la construcción de su barrada, en la antigua finca llamada de Richardson

**Se venden**

7 almudes de terreno en los Baldíos en inmejorables condiciones.  
 Darán razón Obispo Rey Redondo número 58.

**SE VENDEN**

las casas con solares de la calle de la Rosa núm. 85 y 87.  
 Informarán en la Librería Católica.

**NOVEDADES**

Teléfonos de mesa, baterías de aluminio reforzadas, platos y tazas para niños, lamparas eléctricas para sala, comederos y gabinetes, plapones para techo y bombas para ventiladores y otra infinidad de artículos, se han recibido en la Droguería y Bazar de Daniel Piñero, Suceesor de A. Barreto.—La Laguna.

**Me cuido apagando mi sed:**



Basta disolver un paquete de **Lithinés** del Dr. **Gustin** en un litro de agua para obtener instantáneamente una excelente agua mineral al estado naciente. Por sus propiedades radioactivas, preserva a los sanos y cura a los enfermos de las afecciones de los riñones, vejiga, hígado y principalmente de las afecciones causadas por el ácido urico: **reumatismos, diabetes**  
 Con una caja de 12 paquetes, se obtiene 12 litros de agua mineral.

**Banco Vitalicio de España**

Compañía anónima de Seguros  
 Capital Social Ptas., 15.000.000,00  
 Capital desembolsado, 4.500.000,00  
 Reservas en 31 diciembre de 1922 comprendidos los reaseguros, 64.958.536,08  
 Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1922, 108.152.655,09  
 Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás operaciones análogas, rentas vitalicias y acedias o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.  
 Representaciones en toda España.  
 Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 608—Barcelona.  
 Sucursal en Madrid: Avenida Conde Peñalver, 11 pral.  
 Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.  
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a **Emilio Mandillo**,—Alfonso XIII, 82 Delegado especial en Tenerife  
**Viuda e hijos de Aureliano Yanes**

**consulta especial de enfermedades de los ojos**

Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.  
 Graduación de la vista por los métodos más perfectos.  
 Cirugía ocular.  
 Martes, jueves y sábados, de 4 a 6 en la **CLINICA COSTA**, Viera y Clavijo, 52.

**Luis Fraga García**

**Médico-Cirujano**  
**Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas**  
**Asistencia a partos**  
 Inyecciones de neo salvarsan (915) y salvarsan sódico (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extrangeras.  
**Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5**  
 Tratamientos a horas convenientes  
**Santa Rosalía, 17**  
 Teléfono, 445

**Colegio de San Ildefonso**

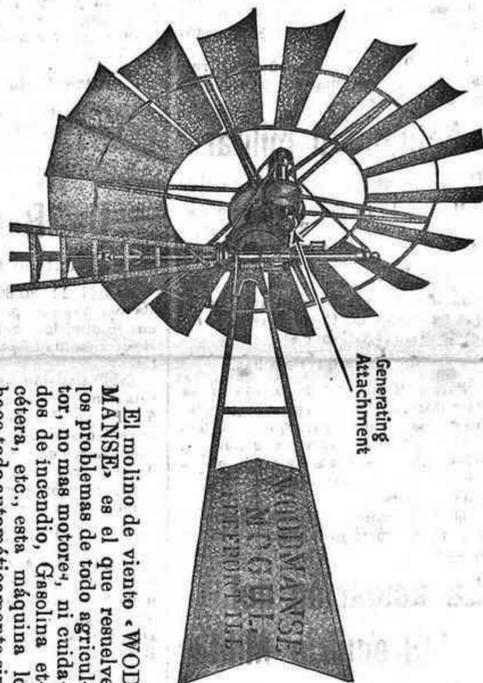
(SAN VICENTE FERRER, 83 y 85)  
**A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS**  
 Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias  
 En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.  
 Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.  
 Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.  
 Durante las vacaciones se darán clases del 21 de Agosto al 20 de Septiembre.

**"BEREGUMIL" Fernández**

Alimento completo, vegetariano a base de cereales y leguminosas  
 Especialidad para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.  
 Insustituible como alimento, en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.  
**Fernández & Canivelly C.º**—Mentilla

**A los padres de las novias próximas a contraer matrimonio**

Dote a su hija con un movillario, bueno, elegante y económico. La casa **Fuster de Ortenient** (Valencia) se los sirve a Vd. en inmejorables condiciones.  
 Exposición de muestras  
 Representante, **Cándido Reverón González** (Imeldo Seris 97.)



El molino de viento «WOD MANSE» es el que resuelve los problemas de todo agricultor, no mas motores, ni cultivos de incendio, Gasolina etcétera, etc., esta máquina lo hace todo automáticamente sin gastos ni cuidados, saca agua y produce electricidad al mismo tiempo.  
 Para toda clase de informes, Imeldo Seris 16, Agente, **Juan P. Alonso**.

**Fábrica de Gas**

**Gran rebaja de precios para cok y alquitrán**  
 Cok, quintal de 46 Kgs. Pesetas 6'50  
 tonelada 1.000 kilos. 110'00  
**Precios especiales para pedidos importantes**  
 El cok que ofrecemos es de primera calidad, el mejor sustituto para el carbón vegetal, sacbon mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.  
 Alquitrán kilo suelto Pesetas 0'50  
 toneladas mil kilos 100'00  
 El alquitrán es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones marítimas, alisante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y aceras.  
**Precios especiales para mayores pedidos**  
 Se solicitan revendedores en las poblaciones de Tenerife y en las demás islas.

**Laboratorios de Análisis Médicos**

**Drs. R. Catelo y A. Bencomo**  
**Médicos Bacteriólogos de Sanidad Exterior**  
 José Murphy 2, Santa Cruz Tenerife. Teléfono 646.—Plaza de la Catedral 2, La Laguna. Teléfono 197.  
 Análisis Químicos Serológicos-Bacteriológicos e Histológicos de toda clase de productos (orinas, lujos gástricos, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.). Exámen histológico de neoplasmas.  
 Diagnóstico Bacteriológico de enfermedades infecciosas. Reacciones de aglutinación y fijación del complemento Reacción de Wassermann Original para diagnóstico de la sífilis de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc. Preparación de Autovacunas según prescripción facultativa.  
 Análisis Químicos y Bacteriológicos de aguas. Análisis Químicos y Microscópicos de sustancias alimenticias. Análisis de bebidas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.  
 NOTA.—A petición de los compañeros se remitirán respientes esteriles o adecuados para el envío de productos cuando sea preciso.  
 Dirección de correspondencia y envío de productos para el análisis:  
 A nombre del DR. R. CASTELO Director de Sanidad del Puerto, calle José Murphy núm. 2, en Tenerife; y en La Laguna, local del Laboratorio, plaza de la Catedral núm. 2, de las 3 a las 6.  
 Laboratorios en Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, **DRS. CASTELO Y BENCOMO**, médicos de Sanidad del Puerto, Puerto de la Cruz, calle de D. Luis de la Cruz número 6 y Orotava.

**Camiones de 3 y de 5 toneladas**

**Daimler-Mercedes!**  
 Siempre existencia  
**Jacob Ahlers, Marina 31**

**Consultorio Médico-Quirúrgico**

**Dr. Alvaro del Río y González**  
**Médico del Hospital Civil.**  
 Consultas, de 2 a 5.—Doctor Allart 42.—Teléfono 117